

CERTIFICO que la presente
es copia de su original.
Consta Buenos Aires, 13
de junio de 2017

Dra. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 834/17

Buenos Aires, 07 de junio de 2017

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:
07/06/17

TERESITA SECO PON
SECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL

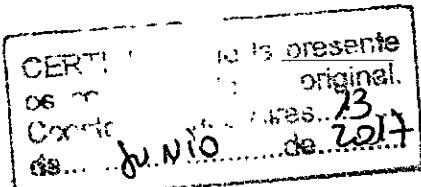
VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y
CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1469/13, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, provincia de Salta -no habilitada-* (CONCURSO N° 74 MPD).

Mediante Resolución DGN N° 526/15 de fecha 16 de abril de 2015, fue remitida a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, la terna de candidatos correspondiente al cargo concursado. La misma fue integrada, a su vez, mediante Res. DGN N° 1045/15, de fecha 19 de junio de 2015, en razón de la renuncia de uno de los postulantes.

Oportunamente se puso en conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que los Dres. Manuel Eduardo Bonnin, Vanessa Isabel Lucero y Victoria Sánchez Soulié renunciaron al presente concurso, por lo que corresponde integrar la terna pertinente con los candidatos que obtuvieron el quinto, sexto y séptimo lugar en el orden de mérito respectivo.

Por tanto, se hará saber al Poder Ejecutivo Nacional que la terna quedará integrada con los Dres. Roberto Eduardo Flores, Héctor Eduardo Sabelli y María Esther Pinos, quienes ocuparan los puestos números quinto, sexto y séptimo en el respectivo orden de mérito definitivo del trámite de referencia (CONCURSO N° 74 MPD).



Dra. CAROLINA MAZZORIN Por ello, en mi carácter de Defensora General de
la Nación, PROSECRETARIA ETRADA DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

RESUELVO:

COMUNICAR al Poder Ejecutivo Nacional, a

través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que la terna
de candidatos resultante para dar cobertura al cargo de *Defensor Público Oficial*
ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, provincia de Salta -no
habilitada- (CONCURSO N° 74 MPD), quedará integrada con:

5º) **FLORES, Roberto Eduardo** (DNI N° 22.263.557) con un total de CIENTO
CUATRO PUNTOS (104);

6º) **SABELLI, Héctor Eduardo** (DNI N° 24.235.629) con un total de CIEN
PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (100,50);

7º) **PINOS, María Esther** (DNI N° 24.118.561) con un total de OCHENTA
PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (80,45).

Protocolícese, cumplase y, oportunamente,
archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

TERESITA SECO PON
SECRETARIA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

